

COMPAÑÍA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A AGRIMADURO

GUAYAQUIL-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A. AGRIMADURO

En Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis , a las 8 p.m.. en las oficinas de la empresa **COMPAÑÍA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO A. AGRIMADURO** ubicada en las calles Luis Urdaneta 1916 y Carchi. se reunió la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA **COMPAÑÍA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A. AGRIMADURO** con la presencia de los siguientes accionistas. El señor Franklin Enrique Contreras Aguayo propietario de 50 acciones, La señora Blanca Aurora Contreras Ortega propietaria de 9000 acciones, el Abogado Franklin Pedro Contreras Ortega propietario de 9000 acciones, el Señor Carlos Alvarez Lofruscio con 1950 acciones, totalizando 20000 acciones nominativas. Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de \$ 0,04 de los Estados Unidos de América cada una constituyendo el capital social de \$ 800,00 .Los accionistas, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto, la Junta designa como Presidente de la Junta a la señora Blanca Aurora Contreras Ortega Presidente de la empresa y como secretaria ad hoc a la señora Mónica Piza

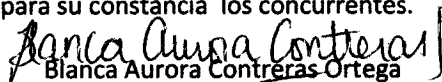
Punto Uno. Conocer el informe de Comisario por el periodo económico 2015

Punto Dos. Conocer el informe de Presidente por el periodo 2015

Punto tres. Aprobación de los Estados Financieros bajo NIFF por el año 2015

El presidente dispone que por Secretaría se constate el Quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día. Luego de revisar informes de Comisaria y Presidente por el periodo 2015, La Junta Aprueba y ratifica por unanimidad de votos los informes presentados.

No habiendo otro asunto que tratar a se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, firmando para su constancia los concurrentes.


Blanca Aurora Contreras Ortega

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Monica Piza

SECRETARIA AD HOC

COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL